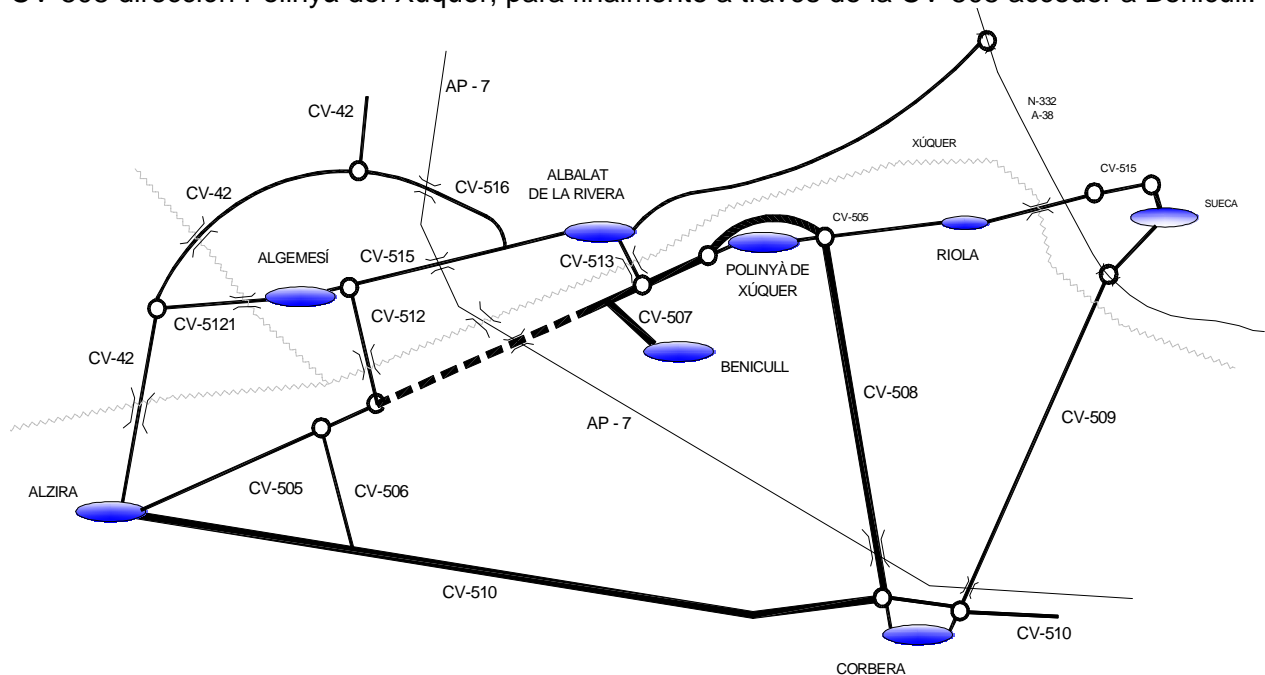


AVISO DE CORTE DE CARRETERA

OBRAS DE: “Acondicionamiento y refuerzo de firme en la carretera CV-505 (VV-1101) de Alzira a Sueca. Tramo: Alzira - Benicull”, a consecuencia de estas obras se van ejecutar trabajos de acondicionamiento sobre la carretera CV-505 (VP-1101) de Alzira a Benicull en el tramo comprendido entre el pk 3+500 que coincide con la intersección con la carretera CV-512 de acceso a Algemesí y el pk 5+500 en las inmediaciones del acceso a Benicull. Por lo tanto es necesario el corte total la carretera. Se propone como recorrido alternativo el que desde Alzira continua por la carretera CV-510 dirección Corbera, hasta la intersección con la carretera CV-508 dirección Polinyà del Xúquer, para finalmente a través de la CV-505 acceder a Benicull.



DIAS DE CORTE:

Lunes 12 de diciembre de 2011 al lunes 16 de enero de 2012.

Las obras tienen por objeto el acondicionamiento del trazado y del firme de la carretera CV-505 entre Alzira y el acceso a la población de Benicull a través de la CV-507, mejorando notablemente las condiciones de seguridad y comodidad y reduciendo los tiempos de recorrido. Se contempla la construcción de dos glorietas, la primera de ellas en la intersección con la carretera CV-512 de acceso a Algemesí y la segunda en la intersección con la CV-506, dirección Corbera.

La actuación tiene una longitud total 2.440 m y conecta la actuación que la Diputación de Valencia ha llevado a cabo recientemente en la glorieta de acceso a Albalat de la Rivera.

Se prevé la remodelación de la estructura que cruza la autopista AP-7, con el objeto de actualizar los sistemas de contención.

La sección de la carretera consta de dos carriles de 3,50 m cada uno, arcenes de 1,50 y berma de 0,50 m en el lado izquierdo.

Está previsto dotar a la nueva carretera de todos los elementos de señalización y balizamiento necesarios, así como las plantaciones de diferentes especies para el embellecimiento de las mismas.

VºBº DIRECTOR DE CARRETERAS

JEFE DEL SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN

D. José Antonio Aranda Castelló

D. Julio Jiménez Sánchez